

La Prensa

LA VERDADERA FUERZA ES LA ESPIRITUAL; QUE SOLO EL ESPIRITU ES QUIEN PONE EN LAS ESPADAS LUZ DE INTELIGENCIA Y EN LAS INTELIGENCIAS TEMPLE DE ESPADAS.
Juana de Ibarbourou.

MIERCOLES, 27 DE OCTUBRE DE 1937.—Santos del día: San Vicente y Santas Sabina y Cristeta.—Santos de mañana: San Simón y San Judas Tadeo. El sol sale a las 6.12; pónese a las 5.25.—La luna sale a las 11.51; pónese a las 1.15.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

En toda Asturias sigue afirmándose la normalidad

El aniversario de "Auxilio Social"



El día 30 del corriente se cumple el primer aniversario de la gran institución nacional, creada por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el "Auxilio Social".

Esta trascendental obra, que tan humanitariamente viene repartiendo sus beneficios tutelares de hermandad y camaradería, bases fundamentales del Nuevo Estado, nació en Valladolid, merced al noble espíritu creador de Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, con un "Comedor Infantil". Y de entonces acá, en una soberbia etapa de superaciones, ha envuelto a todos los pueblos pertenecientes a la España liberada en una enorme red benéfica, denominada "Auxilio Social", que comprende, como todos sabemos, los siguientes servicios: "Comedores Infantiles", "Jardines de la Infancia", "Descanso de la Madre", "Cocinas de Hermandad" (para atender a obreros parados), etc. Facetas todas, como se ve, a cual más sugerente y llena de contenido sustancial.

Por su vitalidad y por la trascendencia de su función, "Auxilio Social" no necesita glosas de ninguna especie. Pa-

ra enjuiciarla en todo lo que vale y significa, puede decirse, y con ello basta, que agrupa a los españoles todos, sin distinción, bajo su égida benéfica, obligados, no por imperativos legales, sino mediante la sola y rica impulsión de los sentimientos personales, a colaborar en la gran tarea de auxiliar socialmente a quienes hayan menester de este auxilio en sus diversas formas y aspectos.

Por tal razón, más que entrar en el análisis de esta obra de Falange, parecidos oportuno avivar en el corazón ciudadano el imperativo de este deber. Hay que pensar en el número de niños, de madres, de hombres en paro forzoso, que reciben generoso y cordial socorro por parte de la fundación de referencia, para llamarnos a la parte de deber que nos toca en esta santa y noble cruzada que ha emprendido Falange Española Tradicionalista por todas las ciudades y campos de la España Nueva. Obra que, por su carácter, reclama la cooperación mancomunada de los españoles, y para la que no son bastantes las tres monedas de cobre que se depositan quincenalmente en las huchas de la postulación callejera, pues

si hay una magnífica oportunidad para que el espíritu cristiano se manifieste ampliamente, ésta del "Auxilio Social" es la más categórica, apremiante y definitiva.

Es absolutamente necesario que todos nos demos cuenta de lo que este Auxilio significa, no solamente en su aspecto material, sino, además, y acaso principalmente, en su terreno idealista y militante, a fin de que nuestra aportación raye a la altura de tantos merecimientos. El "Auxilio Social" es, porque está en la médula cristiana de Falange y porque así lo quiere el Caudillo, quien obliga, dentro del nuevo Estado, a la cooperación social de todos cuantos españoles viven a la sombra de sus banderas victoriosas—obra de conjunto, de estrecha cooperación, de depurada hermandad, que a todos nos convoca para el desarrollo eficaz de sus finalidades primordiales. Es como el romántico alrón de la nueva España, que pregona a los cuatro vientos del mundo el hecho indiscutible y sugeridor—promesas que se convierten en bellas realidades—de que el nuevo Estado se asienta sobre bases trascendentes de justicia social.

LA REUNION DE AYER EN LONDRES

Durante cinco horas estuvo deliberando el Comité de no intervención

Se elaboró un nuevo proyecto, que será sometido a los respectivos gobiernos, y se acordó celebrar otra reunión el próximo viernes

ANTES DE LA SESION

Londres, 26.—Toda la prensa londinense consagra sus editoriales a la reunión de esta tarde del Comité de no intervención, calificándola de decisiva y fundamental. Audiendo a las dificultades que se vienen creando en cada sesión y a la táctica obstruccionista del delegado soviético, dice el "Evening Standard" que el Comité está dividido en dos campos, donde cada bando desarrolla una guerra táctica.

Por eso la gente no pregunta ya cuáles serán las próximas negociaciones, sino las próximas maniobras. El "Times" se concreta a exponer las dificultades que trata de vencer el señor Eden, añadiendo que la parte más difícil de la repatriación será la de los aviadores y personal extranjero que desempeña en los dos bandos de España funciones de carácter técnico. El "Daily Telegraph" y el "Daily Mail" se muestran optimistas con respecto al resultado final de las deliberaciones del Comité, aunque ponen de relieve las serias dificultades que han de vencerse aún.

EL DELEGADO SOVIETICO SE OPONE A LA EVACUACION PROPORCIONAL DE LOS VOLUNTARIOS

Londres, 26.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión del Subcomité de no intervención. Preside el señor Eden, asistiendo todos los representantes. El delegado de los Soviets, Maiski, expresa que su Gobierno acepta el plan elaborado en la sesión del viernes último, pero con las tres condiciones siguientes: La retirada de los voluntarios extranjeros no debe ser proporcional. El derecho de beligerancia sólo será concedido cuando la repatriación de los combatientes extranjeros sea ya hecha totalmente. Se reforzará el control en España, que será un todo. Maiski apoya su propuesta, manifestando que si la retirada de los voluntarios se hiciera en forma proporcional, la medida sería injusta. Anuncia que el Gobierno de la Unión Soviética sólo concederá el derecho de beligerancia al general Franco, cuando hayan sido evacuados todos los voluntarios, reservándose el momento de hacerlo.

El control—declara por último—debe ser simultáneo por mar y tierra.

EL DELEGADO DE ITALIA SOSTIENE SU PUNTO DE VISTA

El conde Grandi anuncia que su Gobierno acepta la propuesta elaborada en la sesión del viernes, sobre la base del plan británico de 12 de julio, por entender que es la única forma posible de solucionar el problema de los voluntarios.

Insiste en que el derecho de beligerancia ha de otorgarse a los dos partidos en lucha, al iniciarse la evacuación de los voluntarios, tal como está concedido en el primitivo plan del Gobierno inglés.

Rebate extensamente los argumentos del delegado de los Soviets, cuyas intenciones—dice—están bien claras, considerando inadmisibles el que se plantee que los combatientes extranjeros en España no deben ser repatriados en número proporcional. Esto significa "torpedear" todo buen propósito.

Desmiente la afirmación del embajador soviético, de que hayan desembarcado últimamente en Cádiz nuevos voluntarios italianos, y manifiesta que el número exacto de éstos ya lo ha comunicado oficialmente su Gobierno a las cancillerías.

OTRAS INTERVENCIONES

El representante de Alemania suscribe las manifestaciones del conde Grandi.

Dice que su Gobierno hace hincapié sobre estos dos extremos: repatriación de igual número por ambos lados y concesión del derecho de beligerancia al general Franco.

Cualquier plan que se confeccione sobre esta base, será aceptado en principio por Alemania.

Reitera que su Gobierno quiere colaborar sinceramente en toda negociación que se inspire en el verdadero principio de no ingerencia.

PROLONGAR LA GUERRA, HE AQUI LA INFAME CONSIGNA DE LOS ROJOS, IMPOTENTES EN ABSOLUTO PARA GANARLA, VERDAD INCONCUSA QUE EL DERRUMBAMIENTO DEL FRENTE DE ASTURIAS HACE AUN MAS PATENTE, PERO LOS ROJOS ABRIGAN LA INMORAL ESPERANZA DE QUE LAS INTERNACIONALES DE LA REVOLUCION MUNDIAL, MARXISMO Y MASONERIA, INCREMENTEN SUS AYUDAS, Y DE QUE LA CLASE OBRERA CONTINUE DANDOLES SU SANGRE Y HACIENDOLA VERTER A OTROS. TODO INUTIL. LA VICTORIA ES DE FRANCO, DEL EJERCITO NACIONAL Y DE NUESTRA ESPANA.

Gobiernos signatarios del pacto, el plan elaborado hoy.

El viernes, a las 10 y media de la mañana, se volverá a reunir el Comité bajo la presidencia de lord Plymouth.

Los señores Eden y Corbin abandonaron juntos el Foreign Office, después de conferenciar el primero, durante un cuarto de hora, con lord Plymouth.

Las impresiones recogidas en los círculos oficiosos eran esta noche más halagüeñas, creyéndose que el plan que ahora va a consultarse a los Gobiernos, pondrá en marcha el asunto de los voluntarios, que tiene, como primer paso, el envío a España de las Comisiones que designe el Comité en su próxima sesión.

La sesión de ayer en el Parlamento inglés

Londres, 26.—Hoy se celebró la sesión de apertura del Parlamento inglés, revisando el acto gran solemnidad.

Asistió todo el Cuerpo diplomático. El rey Jorge VI declaró que su Gobierno desarrollaría con pleno éxito las relaciones amistosas con las potencias extranjeras.

Anunció que en el mes de noviembre visitará Inglaterra el rey Leopoldo de Bélgica, y en la Primavera próxima, el rey de Rumania.

Estas visitas servirán para consolidar la amistad con aquellos dos países.

Expresó su inquietud por el desarrollo de la guerra civil de España, diciendo que la Gran Bretaña seguía la práctica rigurosa de la no intervención.

Anhelaba de todo corazón el rápido fin del conflicto español. También es objeto de constante preocupación de su Gobierno el conflicto del Extremo Oriente.

Se requerirá el concurso y la cooperación de otros Estados, incluso de los que no están representados en la Sociedad de Naciones, para lograr una solución al conflicto chino-japonés.

Después de expresar el propósito de visitar la India británica, habló largamente de política interior.

Anunció que la población civil será dotada de todos los medios para la defensa contra los ataques de la aviación. Será aumentada la actividad en las industrias de la Metrópoli y las colonias, incrementándose el trabajo en las minas de carbón.

A la sesión de hoy no asistió el primer ministro, señor Chamberlain, que padece un ataque de gota, sustituyéndole en los debates Sir John Simon.

El diputado conservador Walfux, siguiendo la costumbre ritual, dió las gracias al monarca por su discurso, diciendo que constituía un vasto plan de legislación social e industrial.

DEBATE

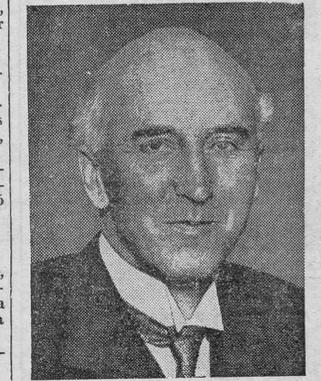
El jefe de la oposición Atlee, critica la declaración del rey, que al hablar de la situación interna, no se ha referido ni siquiera para los sin trabajo.

Le contesta el canciller del Tesoro, Simon, fijando el punto de vista del Gobierno.

Atlee censura al Gobierno por su política internacional.

El lord del Almirantazgo, Duff Cooper, declara que la política de no intervención en el conflicto español responde a los deseos del país, aunque reconoce que a veces ha sido incumplido el pacto por alguna que otra nación.

Afirma la voluntad del Gobierno de



MR. SIMON

no dejarse arrastrar a una guerra, agotando antes todos los medios posibles. Afirmó que la Gran Bretaña tiene asegurada todas las comunicaciones marítimas del Imperio.

Después de otras manifestaciones de Atlee se aplaza el debate.

Se habla de un nuevo Gobierno francés

París, 26.—En los círculos políticos se habla de la posibilidad de un cambio ministerial, como consecuencia de las últimas elecciones cantonales.

Un periódico de la noche da los siguientes nombres, como probables ministros del futuro Gobierno:

Presidencia y Finanzas, Bonet. Defensa Nacional, incluyendo los Ministerios del Aire, Guerra y Marina, Daladier.

Negocios Extranjeros, Chautemps. Interior, Herriot.

El nuevo Gabinete subiría al Poder con un amplio voto de confianza del Presidente de la República, disolviendo las Cámaras.

Abordaría la solución del problema económico que agobia al país, así como la situación internacional.

La política del Frente Popular Francés

La persistencia con que el Frente Popular francés dispensa su ayuda a los rojos españoles, es cosa que a nadie sorprende, pues no se trata de un caso esporádico, sino de una ininterrumpida serie de auxilios de todo género, perfectamente conocidos de todos los medios políticos y diplomáticos del mundo.

A tal extremo son de notorios esos casos reveladores de la complicidad que el Gobierno del Frente Popular francés mantiene con los hombres de Valencia, que, uno a uno, pueden citarse con pormenores demostrativos de su realidad. Sin ir más lejos, se sabe de fuente autorizada que varios aviones rojos, con su armamento correspondiente, despegaron de Asturias para ir a posarse en tierra francesa. Por supuesto, que en dichos aviones hacían viaje elementos directivos y combatientes de guerra. Asimismo no es menos cierto—y esto proviene de medios oficiosos de dicho país—que últimamente han llegado a puertos franceses varios buques conduciendo un importante cargamento militar: armas y hombres, éstos últimos en número que se cifra en doce mil, igualmente de procedencia rojo-española.

Parecería lógico suponer que el Gobierno francés, en estricto cumplimiento de las leyes internacionales y del espíritu que preside la política de no intervención, hubiera decretado el confinamiento de tales hombres así como la confiscación del armamento que llevaban consigo, hasta la terminación de la contienda; pero no ha sido así. Por el contrario, se les ha dispensado un trato de ventajosa y se les ha facilitado el camino para regresar a la zona roja con su armamento.

El caso, pues, está bien claro en cuanto respecta a la interpretación que la Francia del Frente Popular hace de la política de no ingerencia. Es lamentable tenerlo que consignar así, pero la verdad está por encima de todas las ambigüedades y de todos los sofismas.

Por lo demás, está reiterada y vergonzosa ayuda que el Gobierno francés dispensa a los marxistas españoles, a lo sumo logrará prolongar la duración del drama que se desarrolla en nuestro suelo; nunca frustrar el resultado del mismo, que va, de victoria en victoria, hacia el logro absoluto, matemático e inflexible del triunfo definitivo de la España Nacional. Su consecuencia moral ha de ser, por lo tanto, sin duda alguna, que toda la sangre que se derrame estérilmente en virtud de la falsa duración de la guerra, ha de caer sobre la conciencia de los que posibilitan, con su torpentina ayuda, una resistencia que sin eso ya hace tiempo que hubiera venido a tierra ante el empuje indomable de nuestro Ejército. Y esto es lo que más duele a España: el estrago que tiene necesariamente que originarse en fuerza de esta descarada ayuda que se les presta a unos hombres cuya política repudian todos aquellos países para los que no es letra muerta el espíritu que informa la civilización occidental.

Y a este respecto hay que hacer constar una cosa: que con ayuda y sin ayuda, y contra esa ayuda moral y material de que, en orden a Valencia, hace gala el Gobierno del Frente Popular de Francia, España dará cima a su alta y suprema victoria. Pero no sin que antes se sepa que sus resultados, que tanto anhelan los españoles, a los que necesariamente les duel el trágico dolor de su Patria, se prolongaron en el tiempo solamente por la complicidad de un Gobierno que no supo hacer honor al pacto de no intervención. Por lo demás, España está en camino hasta el fin indudable de la gran victoria que traiga la paz a su suelo.

Un infundio más

Salamanca, 26.—Un semanario francés ha publicado un documento, a todas luces apócrifo, atribuyendo a oficiales del Estado Mayor alemán mendacidades propias sólo del Estado Mayor de la Internacional judío-masónica-soviética. La maniobra es tan burda y el infundio es de tal volumen, que nos consideráramos relevados de prestarle atención, si no fuera que una pluma tan adicta a nuestra causa como la de León Daudet se hace eco de ello en el "L'Action Française", si bien la perspicacia del eximio escritor se cuida de poner su autenticidad en cuarentena.

Se dice en este documento cosas tan peregrinas como ésta: "La mayor parte de los oficiales de la Marina franquista son alemanes".

Pues bien, tan es una mentira que podemos afirmar rotundamente que en la Marina nacional no hay ni un solo oficial, ni una sola clase, ni un solo marinero que no sea español. Y de esa calidad son todas las "verdades" que contiene ese pretendido documento confeccionado en alguna Logia o en el Komintern.

Comandancia Militar

ORDEN GENERAL DEL DIA 26 DE OCTUBRE

Alta de instrucción

A partir del día de mañana, quedan dados de alta de instrucción los reclutas del tercero y cuarto trimestre del reemplazo de 1938, y los del cupo de instrucción del reemplazo de 1935, pasando todos a prestar los servicios de Plaza y Cuerpo.

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Comunicado oficial

DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE.—Se han reconocido hoy diversos puntos de Asturias y sigue aumentando el número de prisioneros y el de armamento que se recoge. Ha quedado restablecida la comunicación en trenes por la línea de Villabona y San Juan de Nieva y entre Avilés y Trubia.

EJERCITO DEL CENTRO. Frente de Madrid.—Ha habido fuego de cañón y de fusil en algunos sectores y se ha rechazado en la Ciudad Universitaria un intento de ataque del enemigo, al que se han causado numerosas bajas.

FRENTE DE ARAGON.—Ligeros tiroteos.

En los demás frentes sin novedad. Se han presentado en nuestras líneas 22 milicianos.

EJERCITO DEL SUR.—Cañoneos en varias posiciones en el sector de Peñaroya.

Salamanca, 26 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—De orden de S.E., el General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica de la situación militar

Cuando se comparan los partes rojos y los boletines oficiales de nuestro Cuartel General, se da una perfecta cuenta de la falta de dignidad humana que reside en el Ministerio rojo de Defensa, y los encargados de redactar sus comunicados.

A la mentira y a la falsedad, añaden casi siempre una nota despectiva para las mismas fuerzas que los defienden en los frentes.

Nuestro alto Mando, a pesar de haber informado el día 21 de octubre que el frente del Norte había desaparecido, continúa diciéndolo en posteriores comunicados, en bastantes líneas, no para relatar acciones bélicas que ya no se ven en territorio astur, sino para la labor constructiva del Ejército español en aquellas regiones acabadas de liberar: reparaciones de puentes y carreteras, circulación de trenes, puesta en marcha de fábricas, convoyes de aprovisionamiento y funcionamiento y comunicaciones postales y telegráficas, y servicios civiles y bancarios restablecidos. Estos son nuestros partes de guerra y de paz.

En cambio, el comunicado de los rojos encierra un gran desprecio por los 200.000 hombres que defendieron durante 15 meses a los gobernantes de Valencia, que para aquellos no tiene más que un silencio sarcástico.

España ha hecho desaparecer el frente Norte; pero lo cuida con amor materno y le restaña sus heridas. La cuadrilla roja de Valencia, sobre sus desaparecidos amigos no coloca el menor epitafio de consideración. En el día de hoy podríamos lanzar nuestra mirada al único frente oriental que nos queda; pero juzgamos más oportuno seguir. No vamos a insistir ahora en la conquista íntegra de la costa septentrional de nuestra Península, de los miles de kilómetros liberados; de los millares de combatientes incorporados a España; de la holgura y abundancia de víveres; de lo que supone para nuestro Ejército la rendición de la Región asturiana; queremos solamente resaltar dos fenómenos importantes de trascendencia enorme y aniquiladora.

Primero: No es posible la resistencia roja, aunque cada marxista fuese un numantino, por la sencilla razón de que a la potencialidad de nuestras armas hay que añadir su habilidad táctica probada, y nuestras columnas obedientes a los planes estratégicos maniobran en conjunto, abriendo brechas, formando bolsas, amenazando de revés los frentes enemigos, conquistando con inteligencia los sistemas de montañas que para la ciencia guerrera anticuada serían defensas inexpugnables.

Segundo: recogemos el fenómeno de que el acercamiento de nuestros soldados a los objetivos señalados origina la sublevación de los pueblos esclavizados a la tiranía roja, y la entrega de las grandes capitales. Bilbao se nos entregó al tocar las márgenes de su río; Santander, al ser conquistada Torrelavega; Gijón, cuando nuestras tropas tomaron Villaviciosa e Infesto; cada vez a mayor distancia de nuestras metas se nos entregan las grandes localidades.

A 30 kilómetros de separación hemos recogido los frutos de nuestra victoria. Recordemos que no es mucha la distancia que nos separa de Valencia, ni de Barcelona, y, en cuanto a Madrid, tenemos que refrescar la noticia de que estamos en la Ciudad Universitaria. (Recibido por la Estación E.A.-8-A.S.).

La Lotería Patriótica ofrece importantes premios. Juegue usted en todos los sorteos.

En honor de los marinos alemanes

Excursión a Las Cañadas
Ayer marcharon de excursión a Las Cañadas y Valle de la Orotava, el comandante y veinte oficiales del buque de guerra alemán "Schlesien".
Hoy marcharán también de excursión a Las Cañadas 190 marinos de dicho crucero.
También harán los marinos alemanes otras excursiones al interior de la isla. Una de las jiras proyectadas es a Bajamar.

Invitación de Falange
Invitados por Falange Española Tradicionalista de esta capital, marcharán el próximo viernes de excursión al monte de La Esperanza los marinos del crucero "Schlesien" y del buque-escuela "Deutschland".

Concierto en la plaza del Príncipe
Mañana, jueves, a las 9 y media de la noche, dará un concierto extraordinario en la plaza del Príncipe, la banda de música del crucero "Schlesien".

Excursión al Norte de la isla
Organizada por el Cabildo Insular y Ayuntamiento de esta capital, se efectuará mañana una excursión al Norte de la isla, en honor de los jefes y oficiales del "Schlesien" y del "Deutschland".
Los excursionistas almorzarán en el Hotel Taoro, visitando también el monte de Las Mercedes, el Drago de Icod y el Jardín Botánico.

Club Náutico de Tenerife

Mañana, jueves, 28 del corriente, a las 5 de la tarde, se celebrará en los salones de esta Sociedad un té en honor de los señores comandantes y dotación de los buques de guerra y escuela alemanes, "Schlesien" y "Deutschland".
Dicho té será amenizado por una orquesta y dará comienzo a la indicada hora en punto.
Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir, así como las señoras y señoritas de su casa.—El Secretario, Rafael Martín.
Notas.—Se recuerda a los señores socios la prohibición de asistir con niños, conforme determina el Reglamento.
Se prohíbe terminantemente la asistencia a los socios.

Radio Club Tenerife

Copia de la carta enviada a este Radio Club por la Alcaldía de Sevilla: La Comisión Gestora Municipal, en sesión celebrada el pasado día 7, acordó significar a Radio Club Tenerife la gratitud de Sevilla por el cariñoso homenaje que le hizo al dedicarle una emisión extraordinaria de divulgación de sus valores artísticos, culturales e históricos.
Es verdaderamente digna de la patriótica labor a que está dedicada esa importante emisora, que con ella estrecha más y más los lazos que unen a las regiones que tienen la dicha de poder pregonar a todos los vientos el ser españolas, y que por ello, sin duda, causan mayor admiración a los que logran escapar de la tiranía marxista y pueden apreciar por sí mismos la enorme diferencia que existe entre ser y llamarse españoles, o esclavos de Moscú.
Me honro en trasladar a V. S. como Presidente de Radio Club Tenerife, este acuerdo, rogándole lo haga extensivo a los señores de la Junta y personal de la emisora, ofreciéndole con ese testimonio de gratitud, el de mi consideración personal más distinguida.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Sevilla, 11 de octubre de 1937. (Segundo Año Triunfal).—(Firmado),
Ramón de Carranza.

Semilla de Tártago
Se compran en las oficinas de Manuel Cruz.

El concierto de hoy en el Casino

Hoy, a las 6 de la tarde, se celebrará en los salones del Casino un concierto en honor de los comandantes y dotaciones de los buques de guerra y escuela alemanes "Schlesien" y "Deutschland".
El concierto, a cargo del reputado trío Soler, se desarrollará conforme al siguiente programa:

- Primera parte**
- "Trío en Do menor", Beethoven.
 - "Allegro con brío".
 - "Andante con variaciones".
 - "Minuetto".
 - "Final prestissimo".
- Segunda parte**
- "Asturias", Albéniz.
 - "La Copla Intrusa", M. Rodrigo. (Piano solo).
 - "Andalucía", Granados.
 - "Jota Aragonesa", Sarasate. (Violín y piano).
 - "Jueves Santo a Media Noche", Turina.
 - "La Vida Breve", danza española; Falla. (Por el Trío).

"Auxilio Social"

El próximo día 29 del actual, y hora de las 8 de la noche, se celebrará en los bajos del edificio Manuel Cruz, cedido a este fin, una cena de "Plato Único" en honor de los marinos alemanes.
Las tarjetas, en número limitado, se venderán al precio de 750, incluido subsidio, pudiendo recogerse en las oficinas de la "Delegación de Auxilio Social" en la Plaza de la Constitución.
Dada la finalidad del acto esperamos que sea un completo éxito para sus organizadores.

Acentuamiento cinematográfico ofrecido por el comandante del acorazado "Schlesien" a beneficio del Auxilio Social

El Comandante del acorazado "Schlesien", con la gentileza característica de los marinos alemanes, ha ofrecido a beneficio de las obras sociales de Falange un magnífico programa cinematográfico compuesto del film de actualidad: "La visita de Mussolini a Alemania"; "Heiss Flagg" (Izad la bandera) película de la Marina de Guerra alemana, y la maravillosa cinta "Morgen Rot" de gran sensación en la que desfilan la vida de un submarino durante la Gran Guerra. Todas estas películas, estrenadas en Canarias, son de la importante Casa "Ufa".
Dicho espectáculo se celebrará hoy, en el Cine Numanca, en las sesiones de las 8 y 15 y las 10 y 30; teniendo la primera como nota destacada la intervención del oficial de Prensa y Propaganda del acorazado "Schlesien" Capitán Herr Wolfgang Hermann, que dirigirá la palabra al público.
Es esta una nueva muestra de delicadeza que el pueblo de Tenerife, y especialmente Falange Española, agradece a los distinguidos marinos alemanes.
Una vez más, el público de Tenerife podrá mostrar su simpatía por la gran Nación amiga, al asistir a estos espectáculos brindados por la generosidad de nuestros huéspedes.

a. ñ. j.

Este es el nombre de una nueva Colonia para baño, creación de las Perfumarias Renedo. Venta al detalle a razón de 12 pesetas el litro.

Comandancia Militar

ORDEN GENERAL DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1937.-II AÑO TRIUNFAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la Orden de 18 de junio último (B. O. número 271), relativa a la concentración en Caja, destino a cuerpo e incorporación de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1939, nacidos en el segundo trimestre del año correspondiente, así como los de análogo período de nacimiento procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste, y los separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios, y Orden comunicada del Excmo. señor General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, S. E. ha dispuesto que además de cuanto se prescribe en la mencionada Orden y consta en el vigente reglamento para Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se observen las siguientes instrucciones:

Artículo 1.—Distribución del contingente y destino a cuerpo:
Los 1.192 reclutas consignados en el estado adjunto serán todos destinados a las órdenes del Excmo. señor General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, quedando agregados a los cuerpos que en el mismo se indican hasta que por esta Comandancia se disponga el embarque de dichos reclutas a África, los que serán entregados por los respectivos Cuerpos al comandante de la partida conductora que oportunamente se nombrará.

Los reclutas que teniendo que incorporarse a filas se encuentren prestando servicio en F. E. T. y de las J. O. N. S., de primera línea, no se incorporarán a dicha expedición continuando en la ciudad de Milicia.
Artículo 2.—Concentración en Caja:
Se efectuará durante los días 30 del actual al 2 del próximo mes de noviembre, incorporándose a los Cuerpos a que se les agrega, en la mañana del día 3 de noviembre.
Para este efecto, los Jefes de las Cajas prevendrán a los alcaldes respectivos los días que deben embarcar los reclutas residentes en las islas menores.
Los Jefes de Cuerpos y Unidades de esta guarnición designarán una clase de los suyos, para que desde las 8 horas, durante los días de concentración, se encuentren en la Caja número 59, para hacerse cargo de los individuos que se han designado con carácter provisional, a fin de que, una vez concentrados en Caja los reclutas, no regresen a sus casas.
El Gobernador Militar de Las Palmas adoptará las medidas por lo que se refiere a la Caja número 60 y cuerpos de su guarnición, a iguales fines.
Artículo 3.—El reconocimiento médico de los reclutas, durante los días de concentración, se efectuará en la Caja número 59, por el alférez médico don Luis Fernández González, y en la número 60 por el médico civil don Juan Limiñana López.

Los que en el reconocimiento verificado en las Cajas sean clasificados útiles para servicios auxiliares, serán destinados a Cuerpos de esta plaza, pero no se incorporarán a los mismos hasta que se ordene por esta Comandancia.
Los que resulten inútiles totales o temporales, no deberán ser destinados a cuerpo, siendo pasaportados para su residencia, con el fin de que en su día sean sometidos a las revisiones reglamentarias en las Juntas de Clasificación y Revisión a que pertenecen los Ayuntamientos por donde fueron alistados.
Para el reconocimiento de los re-

clutas se seguirán las normas marcadas en el cuadro anexo al Decreto-Ley de 27 de junio último (B. O. núm. 287.)

Los hospitalistas a que han de ser evacuados los presuntos inútiles, para la observación, con arreglo al mencionado artículo, serán: para los de la Caja número 59, el de esta plaza, y para los de la Caja número 60, el de Las Palmas, quedando en Transeuntes de dichas plazas con el mismo fin de observación los que no necesiten ser hospitalizados y no tengan sus destinos en estas plazas, a cuyos efectos, el oficial de Transeuntes se hará cargo de los de la Caja número 59, y se pondrá de acuerdo con uno de los Jefes de cuerpo de esta guarnición para suministrar rancho a los que lo deseen, previo pago de su importe por la Caja de Recluta, la que deberá facilitar a estos individuos plato y cuchara.

El Gobernador Militar de Las Palmas dará las órdenes convenientes para alojamiento y suministro de individuos presuntos inútiles de la Caja número 60, que no necesiten hospitalizarse.

Artículo 4.—Talladores:
El Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, designará todos los días que dure la concentración en la Caja número 59, dos sargentos talladores, que deberán presentarse diariamente en dicha Caja, a las 8 horas.
El Gobernador Militar de Las Palmas hará igual designación para la Caja número 60.

Artículo 5.—Socorros y suministros:
Serán los que se determinan en la Orden Circular de 8 de enero de 1936 (D. O. número 7), relativa a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.
Los haberes que devenguen durante su estancia en los cuerpas a que se les agregan, así como los socorros de marcha que les serán facilitados, a razón de 3 pesetas para abono de la manutención a bordo del vapor que los conduzca a África, serán con cargo a los cuerpas a que sean destinados dichos reclutas por el Excmo. señor Comandante General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Del embarque de los reclutas se encargará precisamente el comandante de la partida conductora que se designe, a quien los Jefes de las Cajas números 59 y 60 harán entrega de la documentación de los reclutas.
Artículo 6.—Vestuario:
Los Jefes de los Cuerpos a que son agregados los referidos reclutas, procesarán con urgencia a extraer del Almacén de la Junta de Vestuario y Equipo, el número de uniformes kaki, mudas de blancas, zapatos, alpargatas, plato y blancas para todos los reclutas que se les asignan, los que, al verificar su incorporación al cuerpo, serán vestidos sin pérdida de tiempo.
Artículo 7.—Partes y noticias:
Se darán los mismos que se indican en el artículo noveno de la Orden General de 20 de enero de 1936, referente a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1936.
Antes del día 25 de noviembre me remitirán los jefes de las Cajas una Memoria del resultado de la concentración, acompañando los estados que previene el artículo 372 del Reglamento de Reclutamiento.
Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.
El coronel jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

PRESENTACION
Se interesa la presentación en la Comandancia General del joven Manuel Melián Hernández, con domicilio en Gracia, término de La Laguna.

FRANCIA Y RUSIA, AYUDANDO CON TANTO DESCARO COMO INEFICACIA A LOS ROJOS, NO MALOGRARAN EN MODO ALGUNO EL FRUTO DE NUESTRAS VICTORIAS. QUE LO RECOJAMOS ALGO MAS TARDE, ES LO UNICO QUE PODRAN QUIZAS CONSEGUIR. MIENTRAS TANTO CARRAN MUERTOS O HERIDOS MAS ESPAÑOLES. LA SANGRE QUE SE VIERTA SERA ETERNA INFEMIA DE LOS ESPECULADORES Y NEGOCIANTES DE LA REVOLUCION BOLCHEVIQUE FRUSTRADA YA IRREVOCABLEMENTE PARA HONOR DEL CAUDILLO Y SALUD DE ESPAÑA.

INFORMACION VARIA

LA PARCIALIDAD DE ALGUNAS AUTORIDADES FRANCESAS

Salamanca, 24.—A favor de la evacuación de refugiados hacia la España roja, ciertas autoridades francesas no pierden la ocasión de que estas circunstancias sirvan para obligar al traslado a la zona marxista de los jóvenes españoles que residían en Francia. Para ello les colocan en la siguiente alternativa: o morir de hambre o volver a España, donde serán rápidamente empleados en las filas bolcheviques, a los sones del consabido estribillo zarzuelero de La Marsellesa, de viva la libertad. Así, en El Rosellón han privado de la carta de identidad a muchos españoles, cuyas quintas habían sido limpiadas, dándoles cuarenta y ocho horas de plazo para que abandonen el territorio francés. Obligados por este procedimiento, en la mañana del día 15 salieron para la España roja 208 jóvenes españoles.

NO HUBO BOMBARDEO

Salamanca, 26.—La noticia dada por un barco inglés, procedente de Tánger, de que un submarino había sido bombardeado por un aeroplano, ha sido corregida por el Almirantazgo inglés, el domingo por la noche. En efecto, lo que presenció la tripulación del barco fue solamente prácticas de tiro al blanco de aviones navales ingleses.

SON RECHAZADOS, EN TERRITORIO FRANCÉS, LOS ESPAÑOLES DE 18 A 40 AÑOS

San Juan de Luz, 24.—Las autoridades de la frontera han recibido órdenes del ministro del Interior de Francia para rechazar a todos los españoles varones entre los 18 y 40 años. Un plazo de 48 horas ha sido concedido a todos los españoles incluidos en esta orden. La nueva medida completa las adoptadas recientemente que se refieren tan sólo a los refugiados españoles, sin distinción de sexos, que estaban en Francia a cargo del Tesoro francés, habiendo causado la nueva orden gran impresión por el lado vasco, donde viven varios millares de refugiados. Mientras tanto, continúan desembarcando centenares de refugiados en los puertos de La Gironda, procedentes de Gijón, en toda clase de embarcaciones.

EN BARCELONA

Toulouse, 26.—La iglesia de la Plaza de España, de Barcelona, conocida por Los Josepats, ha sido incautada por la FAI, que piensa establecer en la misma un depósito de viveres y municiones.
La Generalidad ha comunicado a la FAI que abandone dicho edificio.
CONTRA LOS AMIGOS DE LARGO CABALLERO

Toulouse.—La división entre los dos sectores políticos de la U.G.T. ha llegado a tal estado de tirantez, que se espera para pronto acontecimientos de importancia.
El hecho de que el director del Banco de España se haya negado a pagar un cheque firmado legalmente por persona amiga de Largo que tiene la firma reconocida en el Banco, alegando que debido a la división de la U.G.T. no se consideraba autorizado para entregar ninguna cantidad a una fracción, ha causado una enorme sensación entre los elementos afectos a la política de Largo Caballero, que ven en la medida tomada por la Dirección del Banco de España un abuso de autoridad, pues no dudan que la orden ha sido dada por Prieto, de acuerdo con González Peña, nuevo presidente del grupo disidente de la U.G.T. (RN-8-AS).

HERIDOS

Figueras, 26.—Han llegado a los hospitales de esta ciudad numerosos heridos procedentes del frente de Aragón. En dichos hospitales se carece de productos farmacéuticos y durante dos días no hubo alcohol.

EL SEÑOR

Don Manuel Fernández del Castillo y González

Falleció en esta capital el 20 del actual

Su viuda, doña Juana Monje Guzmán; su hijo, don Juan Fernández del Castillo y Monje; hermanos políticos, doña Encarnación, doña Adela, doña Luz, don Jerónimo y don Angel Monje Guzmán; y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, jueves, a las nueve, en la Parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1937.

Segundo aniversario del joven

Don Juan Siliuto Méndez

Que falleció el día 28 de octubre de 1936, a los 14 años de edad

Sus padres, don José y doña Felisa; hermanos y demás familia;

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, jueves, a las ocho, en la Parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1937.

Despacho del Comandante General

VISITAS

En el día de ayer visitaron al Comandante General el presidente del Cabildo, señor Maldonado; jefe de día, comandante de Infantería, señor Murillo; don Fernando López Carnero; gobernador militar de la plaza, señor Moreno Alcántara; presidente de la Junta Reguladora de Importación y Exportación, don Alfonso Dehesa; don Juan y don Nicolás Martí Dehesa; coronel jefe del Regimiento Infantería número 38, señor Cáceres; presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto, señor La-Roche; Delegado de Orden Público, capitán de Artillería, señor Otero; ingenieros agrónomos, director del "Soivre", de Las Palmas y esta capital, respectivamente, don Galo Cabrera y don Serafín Sabucedo.

Sindicato Español Universitario

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las camaradas que a continuación se expresan que deben encontrarse en el local, calle de San José, de 4 a 6 de la tarde.

Mari Sol García Paredes, Olivia García González, Rosario González Amador, Elsa Fernández Mora, María Delgado Plasencia, Graciela Díaz Sicilia, Rosaura Delgado García, Julia Díaz Rodríguez, Matilde Delgado García, María Amalia Cobelas, Felisa del Carmen Carmona, Aurea Cobelas, Josefa Buenafuente, Rafaela Barrera, Trinidad Brito, Concepción Alberto, Nereida Marisol Alvarez, Armanda Zamora, Teresa Varona, Carmen Rosa Ravina, Luisa Rodríguez, Pilar Rudolph, Angela Romero, Catalina Rojas, Juana Perera, María del Pino Padrón, Matilde Plasencia, Lucrecia Pérez, Concepción Padrón Mauricio, Pino Padrón Mauricio, Julia Padrón, Antonia Peña, Mercedes Monclús, Monserrat Martínez.

¡Saludo a Franco! ¡Estudio y Acción! La Jefe local, M. Lola Ceollo.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL

AVISO

Para asunto de gran interés, todos los propietarios de coches de turismo deberán presentarse al encargado de turno, durante las horas de 3 a 6 de la tarde del miércoles, día 27 del actual, sin excusa de ninguna clase.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Saludo a Franco. ¡Arriba España! Santa Cruz de Tenerife, 26 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Sindical Local.

AVISO

CORVINIANO RODRIGUEZ

Oculista

HA TRASLADADO SU CLINICA DE LA PROLONGACION GALCERAN A LA CALLE PEREZ GALDOS num. 15 (JUNTO A LA CAJA DE AHORROS), DONDE SEGUIRAN LAS MISMAS HORAS DE CONSULTA: DE 10 A 1 Y 4 A 6.

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los interesados que a partir del próximo jueves, día 28 del actual, se procederá al pago de las nóminas correspondientes al subsidio, en las oficinas de esta Junta Municipal, sitas en el Archivo de este Excmo. Ayuntamiento, de las 14 a las 18 horas, por orden alfabético de apellidos, en la siguiente forma:
Día 28.—Apellidos cuya inicial comienza en la A, hasta la F.
Día 29.—Apellidos cuya inicial comienza en la G, hasta la M.
Día 30.—Apellidos cuya inicial comienza en la N, hasta la Z.
Santa Cruz de Tenerife, 26 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Tesorero de la Junta, Eugenio Machado del Hoyo.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO

SALDO DE IMPOSICIONES: PESETAS 11.000.000

LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, número 7.
LA OROTAVA, calle de Inocencio García Feo, número 5.
GUIMAR, Plaza de la Iglesia, número 7.
ICOD, San Agustín, número 6.

ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO ALEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN LA RIQUEZA

AGRICULTORES?

NITRATO DE POTASA 95 POR CIENTO

CONTENIENDO: 13,24 % DE NITROGENO
44,38 % DE POTASA

DA EXCELENTES RESULTADOS EN LOS CULTIVOS DE TOMATEROS, EMPLEANDO LA SIGUIENTE FORMULA:

100 KILOS DE NITRATO DE POTASA 95 %, CON
200 KILOS DE SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 %.

Para más informes: JACOB AHLERS.—Villalva Hervás, 2. Teléfono, 1-1-4-0.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Cafiaspirina

Contra todos los dolores

Academia Junquera

BACHILLERATO

SIN COEDUCACION

Director: el catedrático de Matemáticas, don Serafín Junquera.
HONORARIOS MENSUALES, POR CURSO, 30 PESETAS
Clases particulares a precios convencionales.
Esta Academia se colegiará oportunamente.

HORAS DE CLASE

Hembras: De las 8 a la 1 de la tarde.
Varones: De las 2 a las 7 de la tarde.
Para más informes, en el domicilio particular del director, calle de Mariana, 11, de las 8 a las 14.

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA. COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE COCINA CON GAS. HAGA SU COCINERA FELIZ, COCINE CON GAS.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos.
El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de diez a una de la tarde.
Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente.
RAMBLA DEL GENERAL FRANCO, 54. TELEFONO, NUMERO 5-0-0.

Auditoría de Guerra

Plenario
Se eleva a plenario la causa seguida contra el paisano Francisco Carrillo Hernández...

Gobierno civil

Subsidio
Se ha satisfecho la nómina de subsidio a la Junta Municipal de esta capital...

Registro civil

Matrimonios
Luis Alejandro García Silvera, de esta capital, 23 años, soltero...

Defunciones

Eloina Hernández Pérez, de esta capital, 20 meses. Molinos.—Enterocólitis. Ana Cabeza Mederos...

Junta Reguladora de Importación y Exportación

Según nos informan en la Junta Reguladora de Importación y Exportación, como consecuencia de las gestiones realizadas...

a. ñ. j.
Este es el nombre de una nueva Colonia para baño, creación de las Farmacias Renedo...

Parque Recreativo

A las 6'30, 8'15 y a las 10, butaca 1'00 peseta.—Últimas exhibiciones. Radio Films presenta la película, titulada LAS CUATRO HERMANITAS...

Royal Victoria

Los días lunes, martes y miércoles, no hay funciones en este local. El jueves, 28 de los corrientes, a las 6'30 en función única extraordinaria...

Cine Numancia

A las 8'15 y a las 10'30, butaca pesetas 1'50.—Estreno en Canarias de las películas de la casa Ufa, cedidas por el acorazado alemán "Schlesien"...

Deutsche Afrika-Linien

Table with columns: Nombre del vapor, Salidas desde Hamburgo, Amberes, Llegada a Tenerife. Includes ships like TUEBINGEN, WANGONI, WIGBERT, WAGOGO.

OBSERVACIONES.—El vapor "Wangoni", hace escala en Boulogne Sur Mer y Southampton, el día 16 de octubre...

Notas de sociedad

UNA NOTA DEL DELEGADO DE PRENSA. :: ::
Según nos comunica el Delegado Regional de Prensa y Propaganda, señor González de Mesa...

VIAJEROS

Ha hecho viaje a la Península, en unión de su señora esposa, don José Rodríguez Feblés. Regresaron a la Gomera don Guillermo Fernández...

ENFERMOS

Se halla enferma en esta capital una pequeña niña, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Barroso Sabina...

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña, doña Antonia Rodríguez, esposa de don Raul Segura Gómez.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señora doña Margarita Cabello Morales...

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad "BANQUITO DE LA QUEBRADA", domiciliada en Fasnía. Por el presente se anuncia la venta de 980 metros de tubería de acero...

De La Laguna

La IV Asamblea de las Juventudes Masculinas de Acción Católica. Con motivo de la IV Asamblea de las Juventudes de Acción Católica...

VIAJEROS

El viernes, día 29, tendrá lugar, a las 5, la apertura de la Asamblea, celebrándose en la Iglesia de San Agustín...

De Las Palmas

La primera piedra del nuevo edificio del Cabildo Insular. El lunes se verificó la colocación de la primera piedra del edificio Palacio de la Corporación...

Varias noticias

Llegó de Tenerife, don Rafael González Díaz, en compañía de su hija María Teresa. Ha embarcado para Tenerife don Guillermo Sintes Reyes...

De teatro

Obligada por las constantes peticiones del público, la Sociedad Amigos del Arte Néstor de la Torre repitió el domingo la representación de "La Verbena de la Paloma"...

Futbol

LOS SILOS. El domingo, día 24, contendieron en el campo de Buenavista los equipos "Leones" y "Molina C. D."...

Triunfo de los futbolistas alemanes

Berlin, 26.—El domingo a la tarde se efectuó en el Stadium Olímpico de esta capital el anunciado encuentro internacional de fútbol entre los equipos representativos de Alemania y Noruega...

EDICTO

Don Juan Sánchez Real, Gobernador civil presidente de la Junta Provincial de Subsidio a familias de combatientes. HAGO SABER: Que a partir de esta fecha quedan sujetos al recargo del 10 por ciento de subsidio los tabacos y perfumes que se exporten...

Gacetas

El día 29 del actual hará escala en este puerto, procedente del Sur de Africa, el vapor alemán "Usaramo"...

LIBROS ESCOLARES

"Rayas", "Nosotros", Enciclopedias y manuscritos; "La Escuela y la Patria". Se recibieron en la Casa Medirensis...

FIJADOR RENEADO

Sobres de 1 peseta y de 0'50 céntimos. CHOFER, con título de servicio público, se ofrece para trabajar en camión...

BUENA OPORTUNIDAD

para colocar sus pesetas.—En la carretera de La Laguna, frente al Camino de la Hornera se venden dos chalets completamente nuevos...

"SILVIA"

—Es el aposito ideal para la mujer moderna. Comprelo en la Corsetería Prats, Pérez Galdós, 2.

PERDIDA

—Ayer se perdió en el desfile de la Banda municipal, se extravió un par de gafas con su funda. Se agradece a la persona que las haya encontrado...

LABORATORIO CRISTELLYS

—Plaza de San Francisco. GRAN OPORTUNIDAD.—Se venden 2 casas pequeñas de una sola planta situadas en los alrededores del Hospital Militar...

Club Deportivo Tenerife

CONVOCATORIA. Debidamente autorizados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia, y en cumplimiento de lo que dispone el art. 15 del vigente Reglamento...

Telegramas detenidos

en esta Central de Telégrafos: Josefa Córdoba Quintero, calle del Medio; María Ido Castro, Calvo Sotelo...

SE COMPREN latas para tomates

Informes, Bencomo, 31, La Laguna. SE DESEA alquilar dormitorio amueblado a caballero; servicio independiente, casa nueva, piso mosaico...

SE HAN EXTRAVIADO

unas gafas de cristal graduado, montadas en carey y con funda de cuero. Se gratificará a quien las entregue en la casa número 8 de la calle de 25 de Julio.

LABORATORIO CRISTELLYS

—Plaza de San Francisco. PARA EL FRENTE.—Guantes de abrigo y distintas calidades puede usted adquirirlos en la casa Viuda de Compañi...

SE COMPREN sillas plegables

de madera o hierro, propias para intemperie, de tipo análogo a las corrientes en plazas y paseos públicos. Dirigir ofertas a Apartado de Correos, 188.

FIJADOR RENEADO

Sobres de 1 peseta y de 0'50 céntimos. ¡INGLES! Horace Whitten, profesor especializado en la enseñanza del idioma Palace Hotel, plaza de la Iglesia, Tel.1070

LA TOS FERINA

—Se vende en la calle de Nava Grimón, 32, en precio baratísimo. Dada la situación de la referida calle, vía principal de La Laguna, ofrecen gran ventaja para edificar...

SE VENDE juego de alcaoba

en buen estado, precio económico, en Salamanca Chica, 5. SE VENDE o se alquila casa-chalet, situada frente a los jardines de Camacho (barric de Salamanca)...

PISOS Y HABITACIONES

HABITACION AMUEBLADA, en casa de familia alemana, con baño y W. C.—Informes, Santa Rosalia, 73, piso primero, A, de 1 a 3.

SE ALQUILA una vivienda

en el edificio de reciente construcción en la Avenida del General Franco, número 33, junto a la plaza de toros.—Razón, en el piso bajo del mismo edificio.

SE ALQUILA un piso moderno

con 5 habitaciones, hall, comedor, cocina y dos servicios, en la calle del Castillo, 57. Informes, en Castillo, 18, tienda, o su Administrador, don Norberto Morales Rufino, Igualdad, 1.

PARA NEGOCIO

—Se alquila salón para negocio, con dos huecos a la calle, puertas metálicas y cristalerías propias para exposiciones; situación en la vía más comercial de Santa Cruz, de la Imeldio Seris, 38, frente a la Litografía de don Angel Romero. Precio, 100 pesetas mensuales.—Informes, Castillo, 18, tienda, o don Norberto Morales Rufino, calle de Igualdad, 1.

SE ALQUILA por años

en La Laguna, el piso alto de la casa de la calle del Generalísimo Franco, esquina a la de San Juan, donde están instaladas las máquinas Singer, en precio moderado. Informarán en la misma.

ACCESORIA con servicio

independiente, se alquila en precio módico.—Imeldio Seris, 50. SE ALQUILA un piso en la Rambla del General Franco, número 15.—Informes en la fábrica de mosaicos "La Moderna", teléfono 459.

SE ALQUILA en La Laguna

la hermosa casa número 62, de la calle de los Alamos, de dos pisos, con garaje. Razón, calle de General Antequera, 8.

SE ALQUILAN dos pisos

altos de la casa de la calle de Valentin Sanz, 6, muy propios para oficinas y viviendas. Razón, Norberto Morales Rufino, calle Igualdad, 1.

SE ALQUILAN habitaciones

cerca de la plaza de la Constitución, a matrimonio sin hijos o a persona sola. Para informes, calle de Miraflores, 17, comercio.

SE ALQUILAN habitaciones

para matrimonios sin hijos o caballero solo, amplias y bien ventiladas, con vistas a la bahía.—Informarán, calle de la Marina, 4, piso segundo.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA una casa terrera, en la calle de la Igualdad, completamente reformada, compuesta de 4 habitaciones, antesala, comedor y demás servicios; tiene gas y electricidad.—Informes, Olegario Carmona, calle de Bernabé Rodríguez, número 4, teléfono, 1065.

SE ALQUILA una casa

con garaje y jardín, en la calle de Anchieta, 36. Informes, en la misma casa, Laguna.

EN LA LAGUNA se alquila

la casa número 8 de la calle de Sol y Ortega. Informes, San Agustín, 3, en la misma ciudad.

SE ALQUILA una casa

de dos plantas, en la calle de Salamanca, 24. En el piso bajo tiene una accesoria que puede servir para comercio u oficina.—Informes, Rambla del General Franco, 33, bajos.

OFERTAS DE COCHES

AUTOMOVIL "ERSKINE", en buen uso, se vende. Razón, calle de Nicandro González, 1, Orotava.

AUTOMOVIL marca "Willys"

en buen estado de uso, se vende.—Informes, teléfono 145, o en esta Administración.

SE VENDE un coche

marca "Continental", 4 cilindros, 14 caballos, en perfecto estado de uso, casi nuevo y con radio marca "Philco", para informes, en la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono 341.

VENDO coche cerrado

cuatro plazas, buenas condiciones. Informes, esta imprenta.

AUTOMOVIL "BUICK"

—Se vende uno de cinco plazas y 8 cilindros, completamente nuevo. Precio, 15.000 pesetas. Para informes, garajes de don Juan Rodríguez López, Costa y Grijalba.

SE VENDEN dos coches

"Austin", 7 HP, y un "Baby Ford" 10 HP., en perfecto estado de uso. Razón, Carrera, 47, La Laguna, estanco.

FINCAS Y SOLARES

GRAN OCASION.—Aprovecharla. Por muy poco precio, se venden 2 fincas en Tegueste el Nuevo, 1 de 23 fanegadas; otra de 6 fanegadas, con acueducto; propias para tomates, viñedos y árboles frutales; un solar y sitio, de cabida 15 áreas 82 centiáreas; linda con la carretera provincial y por tres caminos. Una casa en el mejor sitio de la Orotava, hace esquina, frente a la Parroquia de la Concepción. ¡Verdadera ganga! Informes, calle León, 17, Orotava.

SE VENDE semilla de habichuelas

marca "Gloria de Luto", H. enano Parisiense, de magnífica calidad, de la Casa Vilmorin Andreix y Cia., de París, oficinas de Manuel Cruz, Marina, 9.

SEMILLAS

Se venden semillas de habichuelas, marca "Gloria de Luto", H. enano Parisiense, de magnífica calidad, de la Casa Vilmorin Andreix y Cia., de París, oficinas de Manuel Cruz, Marina, 9.

